

---

# **LAS COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PEDAGOGO. UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE SU CAMPO LABORAL**

---

BELÉN CRUZ MAYA

## **RESUMEN:**

La clasificación de las competencias y su incursión al campo educativo permiten entender cómo la noción de competencias dentro de la formación profesional tiene una estrecha vinculación con el ámbito laboral y lo que éste exige. Es la práctica profesional el espacio más idóneo para el desarrollo de una competencia. El quehacer del pedagogo, su formación y ámbito de desarrollo profesional es un tema que, aunque ha sido objeto de diferentes estudios,<sup>1</sup> permanece en el debate actual de la educación y la formación profesional. El campo pedagógico, por su propia naturaleza y objeto de estudio, cuenta con una amplia gama de posibilidades de acción profesional para el desarrollo de competencias. El trabajo que aquí se presenta consiste en una investigación de tipo exploratorio que tiene por objetivo analizar y estudiar la posible vinculación de dos temas de gran controversia en el campo educativo: las competencias como modelo de reciente incursión en la formación profesional y su presencia en la formación y práctica profesional del pedagogo. El objetivo de este estudio es comprender la relación existente entre competencias, formación y práctica profesional del pedagogo en su campo ocupacional, al realizar un análisis de las ofertas laborales existentes y de las competencias que en ellas se requieren.

**PALABRAS CLAVE:** competencias, formación profesional, campo laboral del pedagogo.

## **INTRODUCCIÓN**

Hablar de competencias y de su incursión al ámbito educativo es hablar de un tema polémico, el cual ha sido abordado por diversos autores<sup>2</sup> y desde diferentes enfoques. Éstos han tratado de esclarecer su origen, inserción e

---

<sup>1</sup> Véase Pontón (1990, 2002) y Barrón (2002).

<sup>2</sup> Entre los principales autores que han escrito sobre este tema podemos citar a Perrenaud, (2002,2004) Bustamante, (2003) , Zabala y Arnau (2008), Mertens, (1997) Barrón, y Díaz Barriga, a. (2006)

---

implicaciones en el campo educativo, en especial en el de la formación profesional, área donde ha tenido mayores aplicaciones.

Los principales cuestionamientos que dieron origen a la realización del presente trabajo giran en torno a: *¿Qué es una competencia? ¿Cómo se insertan las competencias a la formación profesional? ¿Cuáles son los tipos de competencia que se pueden reconocer? ¿Qué es lo que hace un pedagogo? ¿Qué competencias se requieren dentro de su campo laboral? ¿Qué demandas existen dentro de su formación y práctica profesional?*

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas, desarrollamos el trabajo en tres partes.

Iniciamos con una revisión de las competencias, las diferentes concepciones que existen con relación en e término, la clasificación que de éstas se hacen y su incursión al campo educativo dentro de la formación profesional, lo que permite entender cómo la noción de competencias dentro de la formación profesional, presenta una estrecha vinculación con el ámbito laboral y sus necesidades. Así, el modelo de educación basada en competencias se presenta como una tendencia curricular actual dentro de la formación profesional.

Posteriormente abordamos la formación profesional del pedagogo y la delimitación de su perfil profesional

Finalmente, intentamos establecer la relación existente entre competencias, formación y práctica profesional del pedagogo al describir el campo ocupacional del pedagogo y realizar un análisis de las ofertas laborales existentes y de las competencias que en éstas se requieren.

Así, partimos del supuesto que una formación basada en competencias, no se da por decreto o por modelos curriculares con planes de estudio centrados en este enfoque, sino que es la práctica profesional el espacio más idóneo para el desarrollo de una competencia.

Consideramos que la mayor aportación de este trabajo consiste en demostrar como el campo pedagógico, que muchas ocasiones ha sido fuertemente

---

devaluado y desfigurado, por el desconocimiento que existe con respecto a sus áreas de desarrollo profesional; el campo pedagógico, por su propia naturaleza y objeto de estudio, cuenta con una amplia gama de posibilidades de acción profesional para el desarrollo de competencias.

### **LAS COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

Hablar de competencia es hablar de un concepto con múltiples definiciones y diferentes enfoques.

Autores de la comunidad franco-canadiense plantean que se pueden distinguir dos enfoques en la definición de competencia: uno limitado sólo al saber ejecutar y otro más amplio que considera la competencia como la capacidad de “afrentar una situación nueva y compleja movilizand o varios saberes-hacer” (Denyer, Furnémont, Poulain y Vanloubbeeck (2007 p.35).

Podemos distinguir, así, dos enfoques en el concepto de competencia: uno vinculado con el saber hacer o saber ejecutar, que comprende una visión estrecha del sentido de la competencia y otro más amplio que implica una movilización de varios saber hacer. El saber hacer va más vinculado con el ejecutar. Mientras que la movilización implica saber actuar y saber reaccionar, es decir, es un saber qué hacer y cuándo hacerlo. He aquí el gran dilema de las competencias: Saber por saber o saber para saber hacer, lo que implica una relación entre la teoría y la práctica.

Por su parte, Perrenoud (2002) define a las competencias como aquellas capacidades que movilizan diversos recursos cognitivos para dar solución a problemas en situaciones inéditas.

La competencia comprende, entonces, la especificación de un conocimiento y la aplicación de éste dentro de una ocupación o desempeño. Toda competencia es una construcción y, por ello, da como resultado la combinación de diversos recursos como conocimientos, redes de información, de relación y el saber hacer. Pero las competencias se definen en la acción y no sólo se reducen al

---

saber o al saber hacer, sino que implica movilizar recursos cognitivos que van desde el saber hasta la acción; donde además se van agregando valores relacionados con la manera de reaccionar ante una situación; lo que implica la toma de decisiones y la manifestación de conductas que se externalizan ante un desempeño. Por lo tanto, la capacidad de llevar a cabo instrucciones no define la competencia, se requiere de la actuación; es decir, de la acción que el individuo pone en juego y le permite saber encadenar instrucciones y no aplicarlas aisladamente.

En las competencias van implícitos diversos elementos de naturaleza tanto interna como externa, como la motivación, los rasgos personales, las habilidades, las destrezas y los conocimientos y comportamientos de la persona.

Tenemos entonces que una competencia no se puede enseñar como tal, pero sí se puede desarrollar, siempre y cuando existan los contextos apropiados para ello. Además hay que considerar que el aprendizaje de éstas depende de su funcionalidad y aplicación, más que de su memorización o repetición.

Aunque la educación basada en competencias es fruto de una economía globalizada que responde a la necesidad de una fuerza laboral más productiva; se puede decir que su incursión a la formación profesional tiende a darle un nuevo enfoque al tipo de educación que se ha venido trabajando y cambiar el enciclopedismo por la integración de conocimientos, habilidades y actitudes para su aplicación a contextos reales, con el fin de mejorar el desempeño personal y profesional de los egresados.

### **FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO**

De acuerdo con algunos autores (Pontón, 2002), la pedagogía es la disciplina que se ocupa de reflexionar, intervenir e interpretar lo educativo, entendido como un campo de conocimiento que se dedica al estudio de la formación humana. La pedagogía es la teoría, la disciplina que reflexiona sobre la educación, la guía, orienta y ayuda a la práctica.

---

La formación de profesionales en pedagogía y ciencias de la educación nos transporta a dos posturas: una que sostiene que todo conocimiento es válido por otorgar una cultura general y la otra sustenta la validez del conocimiento a partir de su aplicación.

Ante esto, un problema que se presenta es la definición clara del quehacer profesional de un pedagogo, lo que genera una discusión entorno a la especificidad teórica en este ámbito de conocimientos y su legitimidad frente a otras disciplinas sociales. De ahí la importancia de conocer y analizar el perfil profesional de un pedagogo que presentan las diversas propuestas curriculares de las instituciones de educación superior (IES) que ofrecen esta carrera.

Una revisión de los principales rasgos que conforman el perfil profesional en algunas IES con diferentes enfoques<sup>3</sup> permite definir el perfil de egreso de un pedagogo con base en las siguientes características:

- **Conocimientos sobre el hecho educativo.** Analizar y comparar diversas teorías, el diseño y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, diseño, implementación y evaluación del currículo en entornos presenciales y virtuales.
- **Habilidades.** Capacidad para desarrollar investigación educativa en los campos teórico metodológico de la pedagogía. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y orientar educativa y laboralmente a niños, adolescentes y adultos. Desarrollo de recursos pedagógicos mediante la tecnología. Capacidad para construir propuestas pedagógicas de innovación. Gestionar, dirigir centros educativos y organizaciones de la sociedad civil. Ejercer la docencia y la capacitación orientadas a la promoción de la persona.

---

<sup>3</sup> Los perfiles de egreso que se consultaron fueron los de las universidades de: La Universidad Popular autónoma del Estado de Puebla, Universidad Anáhuac, Universidad Panamericana, Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico.

- 
- **Actitudes.** Liderazgo. Curiosidad científica. Visión multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria. Visión humanista para incidir en los hechos educativos Actitud emprendedora. Diversos valores como dignidad, libertad, honestidad, justicia. Responsabilidad ética. Toma de decisiones asertivas. Diálogo con la diversidad. Aptitud para participar en proyectos educativos y organizacionales.

Con base en estos perfiles podemos ver como la formación del pedagogo ahora está más encaminada a un saber hacer. La concepción idealista que en un principio se tenía está siendo suplantada por una visión más pragmática y funcional. Cabe ahora ver la relación que guarda las características enunciadas en la formación profesional del pedagogo con la práctica profesional del pedagogo en el campo laboral y las “competencias” que para ello se requiere.

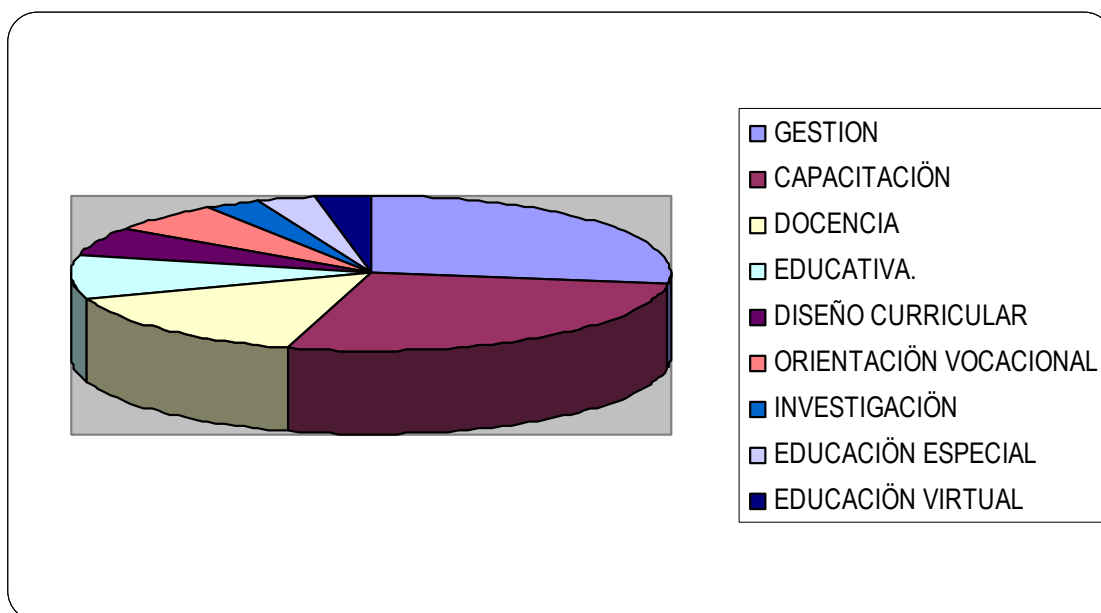
### **LAS COMPETENCIAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PEDAGOGO Y SU CAMPO LABORAL**

El quehacer profesional del pedagogo surge a raíz de las necesidades que se encuentran en el ámbito educativo y en relación con su función, que consiste en la transformación integral y positiva del sujeto en su proceso de formación.

Sin embargo el pedagogo de hoy se enfrenta a una crisis debido a que no tiene una sola especificación, pues el quehacer en el ámbito educativo es diverso. Ocupa puestos que pueden ir desde la investigación, la gestión administrativa, la tutoría, la docencia, la evaluación, planeación, orientación, capacitación, diseño curricular, supervisión escolar, etcétera. Por otra parte, compite por puestos de trabajo con otras profesiones afines, pero más alejadas del ámbito educativo, como la administración o la psicología.

La revisión sobre las ofertas laborales que encontramos en diversas bolsas de trabajo,<sup>4</sup> denota que el área dentro de la cual se encuentran mayores ofertas laborales para el pedagogo (gráfica 1) es la de capacitación pues de veinticinco ofertas encontradas, nueve son para capacitación y gestión. El área que le sigue es docencia con cinco de veinticinco y la educativa con tres de veinticinco. Las más bajas son diseño curricular, orientación vocacional y consultoría con dos y educación virtual, investigación y educación especial con una. Lo que habla de una fuerte influencia del campo administrativo en el campo laboral del pedagogo.

**GRÁFICA 1. ÁREAS DE MAYOR OFERTA LABORAL PARA EL PEDAGOGO**



<sup>4</sup> Tomadas de las siguientes bolsas de trabajo: Jefatura de CENDI Benito Juárez, D.F. Su sitio en red:

[http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE\\_ver\\_vacante\\_em?vidvacante=1222266&vidfecha=3;](http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_ver_vacante_em?vidvacante=1222266&vidfecha=3;) Recursos Humanos (Barcelona) RRHH. Su sitio en en red: <http://www.profesores.com/ofertas-empleo/pedagogo-241642o.html>, recuperado 3 enero 2009; Grupo de Asesores Politécnicos y Universitarios.

Su sitio en red: <http://acciontrabajo.com.mx/votOfdOb.html>, recuperado el 4 de diciembre de 2009; Neo Consulting sac. Su sitio en red: <http://acciontrabajo.com.pe/votEAAg.html>, recuperado el 5 de enero de 2009; Empresa Trasnacional. Si sitio en red: <http://www.bumeran.com.mx/empleos/6175520-reclutamiento-y-seleccion.html>, recuperado el 5 de enero de 2009.

---

Llama la atención que entre las características requeridas para ocupar puestos como pedagogo sean:

- Carácter firme
- Afición por las ventas
- Persuasivo
- Apego a su ética profesional
- Expertos en áreas específicas y concretas

De acuerdo con estas ofertas laborales las competencias que se le solicitan al pedagogo son:

- Capacidad de organización
- Competencias básicas como escritura, redacción, cálculo y lectura.
- Manejo de recursos tecnológicos
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Trabajar bajo presión
- Creatividad
- Responsabilidad
- Perseverancia
- Capacidad de mando
- Eficiencia y eficacia.

El pedagogo es el profesional que cuida celosamente el proceso educativo. Algunos autores afirman que la pedagogía no puede olvidar dentro de la construcción de su campo profesional la dualidad de teoría y práctica, la



---

importancia de la práctica profesional y la irreductibilidad de la práctica a la teoría (Weiss, 1990).

De ahí que entre las competencias que un pedagogo requiere para desempeñarse como tal dentro del área de pedagogía son:

- Capacidad para analizar críticamente conceptos, teorías y políticas educativas.
- Toma de conciencia del compromiso social de la pedagogía y de la profesión docente.
- Diferenciación y aplicación de teorías al proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos específicos y reales.
- Capacidad para construir conceptos básicos desde la reflexión de su quehacer pedagógico.
- Capacidad para planear, diseñar, desarrollar, evaluar actividades curriculares y proyectos de investigación en educación.
- Capacidad para comprender y gestionar el aprendizaje autónomo, significativo y cooperativo en contextos educativos.
- Creación y desarrollo de estrategias propias del saber disciplinar.
- Uso crítico de las fuentes de información indispensables en su disciplina.
- Capacidad para comprender y diferenciar los paradigmas de la investigación educativa.
- Capacidades comunicativas.
- Conducción y liderazgo de equipos profesionales.
- Uso adecuado de las TICs en los diversos contextos de su actuación.
- Diagnóstico de necesidades formativas.

- 
- Diseño de planes de actuación, especificando los recursos necesarios y mediante la realización de una evaluación socio-educativa.
  - Conocimiento a fondo el sistema educativo, los problemas generales de la educación de hoy en día y de los acontecimientos que se están dando. Interpretación de la complejidad de las problemáticas Formar a personas y grupos pedagógicos. Investigar y asesorar temas pedagógicos. Interpretar y redactar informes y dictámenes.

Cada una de las cuales pueden ponerse de manifiesto en diferentes escenarios. Dentro del ámbito educativo y laboral tenemos cuatro escenarios en los que se pueden desarrollar las diferentes competencias:

- Escenario educativo: serían aquellas situaciones que se dan en un escenario formal, no formal, es decir, el más amplio.
- Escenario profesional y laboral: considerado como el más dinámico y a largo plazo.
- Escenario de la comunidad en la que vivimos, tanto desde los espacios más cercanos como la comunidad en su conjunto.
- Escenario personal: compuesto por las relaciones afectivas más cercanas

Consideramos conveniente resaltar que estas competencias pueden desarrollarse tanto en la formación como en la práctica profesional, siendo la mayoría de las veces el ámbito laboral el espacio más propicio para muchas de éstas.

## **CONCLUSIONES O DISCUSIÓN**

El actual perfil profesional del pedagogo esté compuesto por diversas características que incluyen tanto conocimientos como habilidades y actitudes

---

enfocadas sobre todo a un saber hacer, es decir, a una intervención directa en el campo educativo.

Por lo tanto, el pedagogo dentro de su formación profesional debe contar con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias que le permitan identificar y dar respuesta a los problemas educativos propios de su campo laboral. Sin embargo, cabe destacar, que de acuerdo con lo revisado, la práctica profesional del pedagogo se encuentra aún muy desdibujada y continúa siendo un enigma para muchos de los empleadores.

Las ofertas laborales de mayor demanda para el pedagogo requieren distintos tipos de competencias:

- Para el área de docencia, las competencias que se piden son tanto generales como específicas. Dentro de las generales tenemos la facilidad de palabra, la apertura y la empatía. Y las específicas van de acuerdo con el nivel educativo dentro del cual se va a desarrollar.
- Para el área de capacitación, las competencias generales que se requieren están relacionadas con al actitud. Dentro de éstas se encuentran la organización, la facilidad de palabra, la proactividad, la creatividad y el manejo de conflictos. Y dentro de las específicas están: el manejo de grupos, el manejo de técnicas de enseñanza-aprendizaje, la capacitación en puntos de venta.
- Para el área de reclutamiento y selección se exigen competencias específicas como: el manejo de fuentes y medios de reclutamiento, interpretación de pruebas psicométricas, elaboración de reportes, entrevista por competencias y reclutamiento masivo.

Lo que lleva a ver la necesidad de que la formación profesional del pedagogo esté encaminada al desarrollo de estas competencias. Siendo ésta la principal aportación del trabajo realizado.

---

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bustamante, G. (2003). "Las competencias en la educación colombiana", en *El concepto de competencias III*. Bogotá, Colombia, Socolpe- Alejandría.
- Barrón, C. (2000). "La formación en competencias: la educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización" en: A. Valle (coord.) *Formación en competencias y certificación profesional* (Pensamiento universitario 91.) México: CESU-UNAM. pp. 15-44.
- Denyer, M.; Furnémont, J.; Poulain, R.y Vanloubbeeck, G. (2007). *Las competencias en la Educación. Un balance*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz Barriga, A. (2006). "El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?", en: *Perfiles educativos*, vol. 28, núm.111, México.
- Mertens, L. (1997). *Competencia Laboral: Sistemas, Surgimiento y Modelos*. Montevideo: CINTERFORD.
- Perrenoud, P. (2002). "La noción de competencias", en *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile, pp. 23-41.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Pontón, C. (2002). "Constitución conceptual de la Educación como objeto de estudio y su impacto en la formación de profesionales de la educación", *Perfiles educativos*, año/ vol. XXIV, núms. 97-98. México: UNAM, pp. 117-126
- Weiss, E. (1990). "Pedagogía y filosofía, hoy", en: A. De Alba. *Teoría y Educación*. México: CESU- UNAM.
- Zabala, A. y Arnau L. (2008). *11 ideas clave Cómo aprender y enseñar competencias*, 2ª ed., Barcelona: Grao.